

LUNES 4 DE MARZO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

COLUMNA LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por José Vidal Uribe Concha

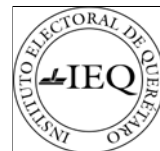
De acuerdo al Artículo Tercero, fracción IX, inciso d) de la Ley de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, los organismos dotados de autonomía por la Constitución Política del Estado de Querétaro son sujetos obligados de dar cumplimiento a sus disposiciones, tal es el caso del Instituto Electoral de Querétaro. El tema de la transparencia y el acceso a la información ha sido ampliamente discutido, y aún a pesar de las múltiples aristas que le integran, hay un punto en el que se podría considerar que la mayoría está (estamos) de acuerdo: son necesarios. Debemos entender a la transparencia y el acceso a la información como dinámicas consustanciales dentro de una misma esfera de responsabilidad, tanto de los sujetos obligados, como de los ciudadanos con derecho a utilizar estas herramientas. En primer lugar, la transparencia es una obligación de las instituciones, implica la capacidad que tiene un órgano, de asumir responsablemente su esencia pública, comprender que las tareas que desempeñamos se deben a la sociedad, misma que al vivir en una democracia tiene derecho a conocer lo que se hace y cómo se hace, esto con el objeto de estar en posibilidades de ser ciudadanía responsable. La transparencia implica el poner a disposición del público toda la información que la ley le indica, adelantándose incluso a posibles solicitudes de información específica: sin necesidad de que la gente acuda a la institución, los datos están disponibles a través de diversos medios. Por otro lado, el acceso a la información es la posibilidad que tienen los ciudadanos de solicitar información específica que no se haya hecho pública, y la atención que el órgano solicitado le dé a esta petición. Es importante recalcar que solamente bajo dos esquemas no es posible otorgar información: si ésta refiere a datos personales de los ciudadanos o si se le considera reservada, en cuyo caso, se deberá determinar un plazo para que eventualmente se le haga pública. Comprendiendo todo lo anterior, es que el Instituto Electoral de Querétaro entiende y asume esta responsabilidad, para lo cual se ha propuesto la creación de una Comisión de Transparencia y Acceso a la Información que supervise las actividades en la materia, y garantice a la ciudadanía que se cumplirá con el principio de máxima publicidad, para que siempre que lo desee, esté en posibilidades de acceder a cualquier tipo de información que requiera. Ahora bien, cabe destacar que parte del razonamiento que se hace en el IEQ, es la necesidad de facilitar lo más posible el acceso de los ciudadanos a la información, para lo cual se pretende favorecer el principio de máxima publicidad, que implica hacer todo lo necesario para que cualquier tipo de información que se genere en el Instituto, esté disponible para la ciudadanía, estamos hablando de, actas de sesiones, minutas, actas estenográficas, oficios, agendas de los funcionarios públicos, en pocas palabras: transparentar toda la actividad de este órgano electoral. Una de las razones de mayor peso para este tipo de acciones es permitir que la ciudadanía conozca tanto los programas implementados por el Instituto, como las decisiones que se toman, pero también los diversos razonamientos detrás de ellos y la razón de ser de cada uno, así como facilitarles desempeñar ese papel vigilante sobre nosotros; sabemos que la confianza en las instituciones no existe per sé, sino que debe ser ganada y conservada, es a este fin que dirigimos nuestros esfuerzos. (PA, 8A)

PARTIDOS COINCIDEN EN PERMANENCIA DEL IEQ

Por Linda Sepúlveda

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz, aseguró que en Querétaro existe credibilidad en las instituciones electorales, por lo que es necesario que los institutos políticos sigan teniendo presencia en ellos. "Si algo hay en este país es credibilidad en las

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

instituciones, Querétaro cree en las instancias electorales además siempre nos hemos sujetado a la voluntad electoral y a las resoluciones de las instancias electorales tanto en materia administrativa como en materia jurisdiccional”, asentó. Lo anterior, luego de que el diputado federal, Marcos Aguilar dio a conocer que a nivel federal podría presentarse una iniciativa que proponga desaparecer a los órganos electorales estatales y solo se conserve el Instituto Federal Electoral (IFE). Ante tal propuesta, el priísta queretano consideró que las instituciones electorales han funcionado hasta el momento, por lo que habría que realizar un análisis a profundidad antes de tomar la decisión. “Mi opinión es que las instituciones electorales han funcionado, que tienen credibilidad y que si se abre la discusión para poder homologar el tema de la competencia en materia electoral, habrá que discutirlo, pero el día de hoy mi conclusión es que en Querétaro las instituciones electorales siempre han funcionado”, mencionó García Quiroz. El líder estatal del PRI manifestó que está de acuerdo en que siga existiendo representación por parte de los partidos políticos, ya que estos garantizan que las voces de todos. “Que los partidos políticos puedan intervenir en las propuestas, la decisión está en manos del Poder Legislativo. Lo que sí es importante es que siempre haya representación de los mismos dentro de las sesiones del instituto electoral porque son las que garantizan de alguna manera que se le de voz y presencia a los partidos”, dijo. Por su parte, el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, coincidió con el priísta al decir que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) es un organismo que puede legitimarse por sus acciones. El panista expresó que aunque desconoce la iniciativa federal de eliminar los institutos locales, para ser sólo el IFE el que organice los procesos de elección en todos los estados, pero al menos en el ámbito local no existe tal propuesta. Dado que no tenemos en el estado de Querétaro una propuesta para eliminar al IEQ, lo que por supuesto procedería es esperar a nivel federal si el congreso tiene un pronunciamiento a través de una iniciativa en específico sobre la desaparición de los organismos electorales”, concluyó. (EUQ, 4A)

IFE

FOTONOTA FUEGO AMIGO/ DE INCÓGNITO

Neoqueretano. El Presidente el IFE Leonardo Valdés Zurita y su familia disfrutaron este domingo el Festival de Mariscos del restaurante Argentilia. El destacado personaje, que pretende pasar inadvertido, ha sido visto jugando golf en Querétaro. Bienvenido. (PA, 1A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AVALA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN INFORME DE ANAYA

Por Jorge Vargas

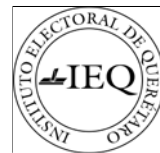
El Primer Informe de actividades del diputado Ricardo Anaya Cortés, próximo a conocerse, ha merecido el respaldo de la dirigencia nacional panista y de la coordinación parlamentaria de la LXII Legislatura federal. Tanto el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, como el coordinador de la bancada federal, Luis Alberto Villareal, destacaron “el liderazgo que ha tenido Anaya Cortés en la LXII Legislatura, lo que lo ha convertido en una pieza clave en la toma de decisiones en el Congreso”. (PA, 2A)

PANCHO SE REÚNE CON MÁS DE 200 PANISTAS

Por Redacción

El senador Francisco Domínguez Servién se comprometió en el municipio de Cadereyta, para que la demarcación se incluya en la Cruzada Nacional contra el Hambre, luego de que, según el Coneval, éste es uno

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

de los cinco municipios más pobres del Estado. Tras participar en el análisis para la reforma de Estatutos del Partido Acción Nacional en el Comité Ejecutivo Nacional, Pancho Domínguez, se reunió con más de 200 panistas y ciudadanos de Cadereyta, a quienes les informó sobre el trabajo que ha realizado en la encomienda que le designaron en la Cámara Alta. "Aprobamos reformas que beneficiarán directamente a sus bolsillos, y su desarrollo laboral, educativo; brindándoles certidumbre y legalidad. Mi compromiso, es con todos los queretanos que me dieron su confianza y aquí estoy a sus órdenes para atenderlos directamente y continuar con mi labor legislativa en el Senado. Vengo a reiterar mi respaldo, y garantizarles que siempre tendrán mi apoyo", precisó. (DQ p.1)

LÍDERES PANISTAS AVALAN A ANAYA

Por Aimeé Pacheco

El diputado federal por Querétaro, Ricardo Anaya Cortés, fue respaldado por el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero en el marco de su primer informe de actividades legislativas que está próximo a presentar. También el coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal destacó el liderazgo de Anaya Cortés en la LXII Legislatura, y expresó que el queretano se ha convertido en una pieza clave en la toma de decisiones en el Congreso. El dirigente panista destacó la importancia que han cobrado las intervenciones de Anaya Cortés en la máxima tribuna, y la defensa que ha hecho de los posicionamientos de Acción Nacional en reformas como la laboral, educativa, en el presupuesto de egresos de la federación y otros temas. (DQ p. 15 / AM p.11)

TRANSPARENTARÁ ANAYA GASTOS POR ESPECTACULARES

Por Yoheme Pomares

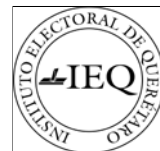
Se compromete el diputado federal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, a que después de que realice su Primer Informe de Actividades el próximo 7 de marzo, dará a conocer los gastos que realizó en los espectaculares que se encuentran prácticamente en todas las Avenidas principales de la ciudad. Voy a publicar en mi página de Internet, que es www.ricardoanaya.com.mx, el desglose detallado una vez que concluya el informe, pero lo haré completamente transparente, estoy cumpliendo con mi información de publicar. No hay un solo peso que sean recursos públicos. Anaya Cortés explicó que los recursos que se utilizan para la promoción de este evento no es dinero del pueblo o recurso que deba utilizarse en gestión social, sino parte de sus ahorros y capital de personas cercanas a él. "Y un dato que es muy importante es que la difusión no son recursos de los ciudadanos, los diputados no contamos con ninguna partida presupuestal, son recursos que nosotros mismos con nuestros conocidos, o de nuestra bolsa". (C.p.4)

QUIERE EL PAN RENOVAR ESTATUTOS

Por Irán Hernández

El secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN, Antonio Rangel Méndez, dio a conocer que el 16 y 17 de marzo de este año se llevará a cabo la Asamblea Nacional Extraordinaria para la renovación de estatutos de dicho instituto político, esto tras la debacle electoral del pasado primero de julio. "Estamos próximos a asistir a la Asamblea Nacional Extraordinaria de renovación de estatutos de nuestro partido. Estaremos eligiendo a los delegados, es decir, a los miembros activos del PAN que van a asistir el día 16 y 17 de marzo a la Asamblea Nacional Extraordinaria de renovación de Estatutos". Indicó que por el momento se trabaja en las Asambleas Municipales, con el objetivo de informar a los militantes acerca de las actividades realizadas en el último año de gestión. (C.p.4)

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

PRI

VEN OCASIÓN PARA "CURAR HERIDAS" QUE HAYA EN EL PRI

Por Norma Ayala

En Querétaro se fundó hace 84 años el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para ello se convocó a los líderes agrarios, obreros y pudientes que habían ganado la Revolución Mexicana, recuerda el cronista Andrés Garrido del Toral. El también militante priísta relató que la conformación del tricolor significó una alianza de grupos de interés y una maquinaria de partido de Estado. Es decir, el instituto era como la secretaría política del presidente o del gobernador en turno. Además, recordó que las campañas políticas, los comités estatales y municipales eran lo más parecido a un Estado Mayor Presidencial que a un sistema democrático. (EUQ, 1A)

ADEUDA PRI RENTA DE INMUEBLE

Por Norma Ayala

El delegado en funciones de presidente municipal del PRI en Corregidora, Jesús Rodríguez, informó que actualmente las instalaciones del comité municipal adeuda 5 años de renta, por lo que una vez que tome posesión Alonso Landeros como presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), se le solicitará la adquisición de un inmueble propio. Actualmente las oficinas del tricolor en Corregidora están ubicadas en el ejido de El Pueblito. Comentó que el edificio en donde actualmente opera el comité municipal del tricolor ha sido rentado por más de 25 años por el CDE, al igual que como ocurre con el resto de los inmuebles donde operan los comités municipales, es decir que la única sede propia es la del PRI estatal que están asentadas en Corregidora. (EUQ, 5A)

PRD

EN EL IQM NO HAY PERSPECTIVA DE GÉNERO: CONSOLACIÓN

Por Luz del Carmen Romero

La Secretaria de Equidad y Género del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carmen Consolación González Loyola, realizó una crítica al Instituto Queretano de las Mujeres, ya que son pocos los avances que ha tenido en materia de equidad. Mencionó que los pocos avances que ha tenido el Instituto de la Mujer, se debe a que hay poca perspectiva de género en su trabajo, a pesar de que exista la obligación de que haya esta perspectiva, es decir, que las mujeres se encuentran marginadas y catalogadas al ámbito de belleza y hogar. (N p. 6)

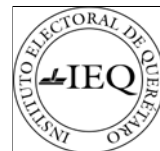
NOTAS PRINCIPALES

DQ: NO HAY INTERESES INTOCABLES: PEÑA

Por Redacción

MEXICO, 3 mar (OEM-Infomex).- Al clausurar los trabajos de la XXI Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, aseguró que no hay intereses intocables y refrendó su compromiso de proteger los intereses de la nación. En su mensaje ante miles de priístas congregados en el Centro Banamex; Peña Nieto resaltó que con pragmatismo y sin dogmas, el Revolucionario Institucional (PRI), se ha transformado para transformar a México y con ello llevar una mejor calidad de vida para todos los mexicanos. El Primer mandatario abundó que el PRI, sin caer en la auto complacencia, optó por examinarse y redefinir su posición ante las nuevas circunstancias del país. "Con ideas, con argumentos y con intensos debates, el PRI ha logrado poner al día sus documentos básicos. (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

N: NUEVO CENTRO DE SALUD

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Roviroso entregó ayer nuevo centro de salud en San Pedro Mártir donde recordó que hace dos años estableció el compromiso para ayudar a resolver las necesidades de la población. Al inaugurar el centro de salud, hizo también entrega de vehículos recolectores de basura, acompañado de su esposa Sandra. Ahí destacó que se apoya con equipamiento urbano, servicios elementales como el Centro, el que se invirtieron 7.5 millones de pesos, adicional a los 13 millones que aportaron los tres niveles de gobierno en los vehículos recolectores. El Secretario de Salud, Mario César García Feregrino, informó que el centro de salud atenderá al 25 mil personas de 18 colonias de la zona. Roberto Loyola Vera presidente municipal destacó la importancia de contar un servicio eficiente que cambiará la vida de las familias. (N principal)

AM: TIENE QUERÉTARO LIDERAZGO AMBIENTAL

Por Liliana Gutiérrez

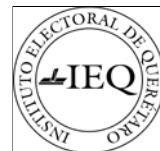
Desde el 2005, el Programa Liderazgo Ambiental para la Competitividad ha unido 800 empresas, que con una inversión en total de casi 200 millones de pesos han logrado ahorros de 425 millones de pesos anuales, así como la disminución anual de 123 mil toneladas de bióxido de carbono, agua y materias primas. 800 empresas instaladas en la entidad, han participado en el programa de liderazgo ambiental el cual busca que las empresas reduzcan la generación de residuos, así como el uso de energías alternativas, en beneficio del medio ambiente. A.m de Querétaro reveló que de acuerdo al procurador ambiental del estado, Alfredo Zepeda Garrido, las mediciones de aire realizadas por la Subsecretaría del Medio en el Estado de Querétaro, muestran que aunque es aceptable hay factores como el Transporte Público y la Industria que han aportado en la contaminación del ambiente en la entidad por lo que es necesario generar programas para revertir sus emisiones. (AM principal)

PA: OBSERVA ESFE A DOMÍNGUEZ

Por Sergio Arturo Venegas

PARTE I. Graves irregularidades en la administración municipal del ex presidente y ahora senador Francisco Domínguez Servién detectó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), entre ellas las de la frustrada entrega de más de 9 mil metros cuadrados del Lienzo Charro a la empresa Operadora Urbana Parking S. de R. L. Así consta en el expediente de la Cuenta Pública del municipio de Querétaro correspondiente al segundo semestre del 2011 y del que PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, tiene copia. La primera observación, la del Lienzo Charro de Querétaro, se conecta claramente con la 19, dirigida a la Secretaría de Administración de la capital, por haber procedido al pago injustificado de dos avalúos comerciales sobre esa propiedad que se encuentra en el inventario de bienes inmuebles con valor catastral vigente para el ejercicio fiscal 2011 por 60 millones 660 mil pesos. Advierte la ESFE que el Ayuntamiento de Querétaro (a diferencia de los 17 restantes) "cuenta con dependencia municipal que pudo haber emitido el dato señalado sin necesidad de erogación alguna, a pesar de lo cual se pagaron 116 mil 924 pesos en los avalúos A350735 y A350736, ambos con fecha del 8 de noviembre del 2011". Igualmente, indica la Entidad Superior de Fiscalización, "al no acreditarse la enajenación o su arrendamiento al 31 de diciembre de 2011, se debió considerar la posibilidad legal de la modificación del valor para el ejercicio fiscal 2012 o siguientes, atendiendo a la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Querétaro". (PA, principal)

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

EUQ: ALTA CONTAMINACIÓN EN EL MARQUÉS

Por Ernestina Hernández

La tendencia de bajos niveles de contaminantes que tenía la zona metropolitana se rompió por primera vez en el febrero, cuando se rebasaron los límites permisibles de partículas suspendidas en la atmósfera. El procurador estatal del Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, Alfredo Zepeda Garrido, informó que el nivel de monóxido de carbono (CO) fue rebasado en el municipio de El Marqués, el pasado 7 de febrero con 1.87 partículas por millón (ppm), según datos proporcionados por la Red de Monitoreo Atmosférico. Zepeda Garrido explicó que la cantidad de CO se vuelve nociva cuando son superados los límites permitidos. "Cuando rebasa el límite permisible se considera que ya está afectando a la población, se supone que es un valor de referencia, yo diría un valor convenido, es punto de partido entre lo que sería el partearguas entre lo que es nocivo y lo que no es nocivo". (EUQ, principal)

C: REFORMA COMBATIRÁ REZAGO

Por Martín García

A partir de que se dieran a conocer los resultados de la prueba Enlace en primarias y secundarias públicas del estado, la Secretaría de Educación Pública (SEP), iniciará con el desarrollo de programas específicos para mejorar la tendencia a la baja y de estancamiento que se registró. A decir del delegado de la dependencia federal, Eleuterio Zamanillo Noriega, el estado se sumará al proceso de reforma educativa con el objetivo de obtener mejores resultados y no estancarse. Para ello –dijo– se ejecutan planes para mejorar la comprensión lectora y el aprendizaje de las matemáticas, entre otros, además de que en conjunto con la Usebeq, se toman en consideración las nuevas condiciones para la aplicación de recursos en 2013. "Tuvimos un retroceso en la prueba Enlace, en primaria y secundaria, pues en bachillerato está normal pero con tendencia a estancarse. Se generan ya programas específicos para mejorar comprensión lectora, aprendizaje en matemáticas. El estado se está sumando al proceso de reforma educativa y se toma en consideración tanto la SEP como la Usebeq, las nuevas condiciones y reglas para la aplicación de recursos este año", puntualizó. En este contexto, Zamanillo Noriega explicó que en el caso de los maestros, la evaluación que se les aplica no es sólo un examen, sino que tiene muchos componentes, pues en el caso de la prueba enlace, ésta representa el 50 por ciento de la evaluación total. El otro porcentaje se compone de un 5% obtenido en el examen universal, mientras que el proceso de actualización representa un 20% y finalmente el total se completa con la evaluación del maestro con padres y alumnos, etc. (C.p.1)

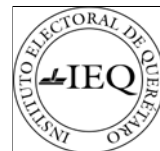
PODER EJECUTIVO

AVALA PEPE REFORMA AL PRI

Por Armando Ruiz Muñoz

El PRI se ha modificado para ser un partido acorde a la realidad que enfrenta México, tener una ideología más consistente y ser una opción más competitiva, consideró el gobernador José Calzada Rovirosa. Luego de asistir a la XXI Asamblea Nacional del PRI en la que se aprobó por unanimidad la modificación de tres de los documentos básicos del partido y se acordó la creación de otro más, el gobernador dijo que los asambleístas comprendieron que el país "camina muy de prisa" por lo que ajustaron el Revolucionario Institucional a la medida de las necesidades que se enfrentan. "Es un partido más abierto, que se transforma para estar al tamaño y cumplir las expectativas de los retos del presente... Este mundo camina muy aprisa y me parece a mí que los asambleístas comprendieron y finalmente accedieron a modificar los documentos del partido precisamente para tener un partido mucho más competitivo". (DQ p.1 / AM p.9)

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

ENTREGA CALZADA MÁS ESPACIOS PARA LA SALUD

Por Carolina Sánchez

A fin de dar atención médica a más de 25 mil queretanos de 16 colonias de la zona, el Gobierno Estatal inauguró el Centro de Salud de San Pedro Mártir, con una inversión superior a 7.5 millones de pesos. En su mensaje, el gobernador José Calzada Rovirosa destacó esta construcción porque con ello se cubre una de las muchas necesidades de los habitantes. “Hoy es un día especial porque estamos apoyando con equipamiento urbano, estamos apoyando con servicios elementales para que nuestra gente viva mejor, logre una mayor calidad de vida y mejor atención para sus hijos con obras importantes como es este centro de salud. En este centro de salud invertimos más de 7.5 millones de pesos, es el dinero mejor invertido”, manifestó, luego de realizar un recorrido por la zona, en medio de la jornada SOLUCIONES. (PA, 1A)

SE DUPLICA TURISMO DE NEGOCIOS: FRANZ

Por Lucero Almanza

Querétaro registró una derrama económica de 3 mil 680 millones de pesos por concepto de turismo de negocios en 2012, detalló Mauricio Salmón Franz, secretario de Turismo del estado. Aseguró que la entidad avanza en este segmento —uno de los que registra el mayor ingreso de recursos en el sector turístico—, toda vez que durante el año pasado se atrajo a poco más de 210 mil visitantes por dicho concepto. “Nuestro estado sigue creciendo en turismo de reuniones, en donde el Centro de Congresos ha jugado un papel preponderante”. (PA, 1A)

PODER LEGISLATIVO

GRAVAR ALIMENTOS Y MEDICINAS TRAICIÓN DEL PRI: LEÓN

Por Leticia Jaramillo

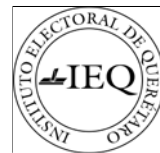
Grabar con el IVA alimentos y medicinas es una traición del PRI, una postura y un ejercicio de contradicción y de incongruencia, sobre todo cuando la salud en México es miserable, especialmente para los que menos tienen, declaró el diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández. Recalcó que siempre que se crean más impuestos o que se aumentan, lesionan a los que menos tienen. Es ofensivo para la mayoría de los mexicanos decir que no les afecta el IVA a las medicinas. “Las personas que tienen acceso al seguro popular, que es más popular que seguro, resulta que solo le dan una méndiga pastilla que no sirve para nada”. (N p.4)

QUIEREN LEY DE PRIMER EMPLEO

Por Linda Sepúlveda

De un grupo de 18 jóvenes serranos que estudian la carrera de Derecho en el campus Jalpan de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), sólo cuatro cuentan con ingresos derivados de su desempeño laboral, informó Giovanni Landaverde, joven participante de la Tercera Legislatura Juvenil, quien destacó la importancia de generar una ley para impulso al primer empleo. El estudiante de Derecho comentó que según datos de especialistas 6.3% de la población Queretana son jóvenes desempleados, que no cuentan ni con un espacio en el campo laboral, ni con espacio en las instituciones de educación. “Es bastante difícil que en Jalpan un joven encuentre su primer empleo, porque como allá no llega la industria y se tiene que autoemplear. Por ejemplo, antes dependías mucho de las remesas, todos vivíamos bien, pero luego viene la reforma antimigrantes en Estados Unidos, inician las redadas y nos empiezan a echar nuestros jóvenes para acá”, señaló. (EUQ, 5A)

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

INFORMACIÓN GENERAL

DESERCIÓN DE 50% EN UAQ

Por Noemí Rubio

De cada 10 estudiantes que ingresan a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) solo cinco logran concluir sus estudios de educación superior, comentó Gilberto Herrera Ruiz, rector de esta Máxima Casa de Estudios. Comentó que según una encuesta levantada en agosto a los estudiantes, se pudo observar que más del 77.5 por ciento de los jóvenes que estudian una licenciatura provienen de una escuela pública. "El 67 por ciento son universitarios de primera generación, es decir sus padres no tienen licenciatura; mientras que un 30 por ciento de la población estudia y trabaja un tiempo completo", detalló Herrera Ruiz. (PA, 1A)

MUJERES GANAN TERRENO LABORAL

El sector femenino comienza a desplazar a los hombres en el rubro laboral, pues de acuerdo a datos de la delegación federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el estado de Querétaro, el 52% de los trabajos son ocupados por mujeres y 48% por el género masculino. El delegado del Trabajo Gerardo Vázquez Mellado, consideró que la equidad de género ha impulsado la apertura de mayores espacios laborales para las mujeres, pero también reconoció que la necesidad económica de las familias, ha propiciado que este sector se emplee. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS

HA INHABILITADO A 5 EL TRIBUNAL MUNICIPAL

Por Felipe Olguín

Cinco servidores públicos han sido inhabilitados en lo que va de esta administración municipal de Querétaro, por causas diversas; en tanto que el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA) ha iniciado 89 procedimientos y se encuentran sujetos a investigación 90 servidores públicos. La magistrada del TMRA, Berenice Sánchez Rubio, dio a conocer también que la Secretaría de Seguridad Pública sigue ocupando el primer lugar, seguida de la Secretaría de Gobierno, Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Administración, Obras Públicas y el DIF entre otros. Sobre las causas de estos procedimientos, comentó que son varias; sin embargo la mayoría son por incumplimiento en la presentación de su manifestación de bienes. (DQ p. 1)

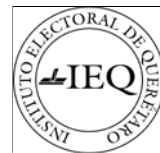
COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

Hoy, cumpleaños 84 del Partido Revolucionario Institucional, los rojos tienen razones para festejar porque han logrado renovarse con la apertura de añejos candados para ser más competitivos, aunque suene apresurado, rumbo a las elecciones de 2015, y porque por fin apagarán las velitas soplando de nuevo desde Los Pinos y desde estados y municipios emblemáticos recuperados hace apenas siete meses. En Querétaro los priístas van cuajando su unidad bajo la marca de Alonso Landeros Tejeida, aspirante único y presidente electo, que llegará con el apoyo de las bases y de los "notables" más importantes del partido a su toma de posesión este sábado 9 de marzo, a las 12:30 horas en el Querétaro Centro de Congresos. Será, la asunción de Alonso Landeros, un evento masivo y desbordante, pero incluyente con unos 10 mil asistentes. Ceremonia "vertical" porque estarán los liderazgos políticos nacionales y locales del partido: César Camacho Quiroz, José Calzada y el coordinador de los 13 alcaldes, Roberto Loyola, pero a la vez "horizontal" porque no

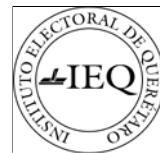
Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

faltarán las bases tricolores de cada uno de los 18 municipios, ni las de los sectores Campesino (el de Landeros), Obrero y Popular. Al estilo del antiguo "matracazo", sí, pero con inusitada unidad, al menos en Querétaro, porque Landeros será el primer dirigente estatal del PRI electo en los últimos nueve años, ya que antes la división interna obligaba la vía de la designación. FACTOR ESTABILIDAD- Para Alonso Landeros recuperar la cercanía de la dirigencia con las bases será una de las primeras tareas, tan importante como darle cabida a todas las corrientes internas en el mando de partido y cómo generar percepciones de triunfo desde el partido en el poder. Se avizora, pues, que robustecerá la llamada "ola roja" en busca de obtener mayor contundencia política, para que el partido tricolor sea más eficaz y pragmático. Pero, ¡jojo!, no sólo en los temas electorales. Porque hacer del partido tricolor un brazo político más operativo, dinámico y facilitador de las funciones de Gobierno no es un proyecto en el que Landeros cabalgue en solitario. FLANCOS DEBILES- La conflictiva revisión salarial entre la Universidad Autónoma de Querétaro y el sindicato administrativo (STEUAQ) reveló que al rector Gilberto Herrera Ruiz sus llamados colaboradores, en vez de ayudarlo le complican la vida. El desdén que algunos de los funcionarios tuvieron hacia los trabajadores administrativos en el primer año de gestión estuvieron a punto de provocarle una huelga con todo lo que ello implica. El diferendo principal no era el incremento salarial. El 4.9 por ciento era -y lo fue- una buena propuesta en el contexto de los parámetros de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la asignación de presupuestos a las universidades públicas. La bronca tampoco estaba en el retiro de dinero para la realización de las fiestas sindicales, tan es así que éstas se siguieron realizando incluso sin el apoyo de la rectoría. LOS "COLABORADORES" -La molestia estaba en los presuntos malos tratos que Aurora Zamora, Rosalba Rodríguez y Oscar Guerra, secretarías de Recursos Humanos, Contraloría y director Jurídico, respectivamente, habrían dado a la secretaria general, Laura Leyva, así como a su Comité Ejecutivo. Subestimaron al STEUAQ, el enano les creció cuando menos esperaban y no supieron qué hacer. Ojalá que la satisfacción de haber evitado la huelga, lo que a todos convino, dentro y fuera de la UAQ, no frene el necesario análisis al menos en el tema de los resultados laborales, pues para el académico el rector Herrera Ruiz se pinta solo. Y aguas también con muchos otros "ceranos colaboradores" que sólo veían los toros desde la barrera, con una sonrisa de oreja a oreja. Desleales. PARANOIA I- Por cierto, los que cubren la fuente de la UAQ tuvieron que soportar una vez más la falta de respeto al trabajo periodístico de parte de la asamblea de los agremiados al STEUAQ, quienes ven en cada reportero un "espía". No los dejaron entrar a sus asambleas, cosa que están en su derecho, pero no conformes con ello los querían alejar del auditorio para que no escucharan lo que discutían al interior. Hasta las grabadoras les querían quitar a quienes se negaban. Y estos "sindicalistas" son los mismos que luego se quejan de "malos tratos". Son intolerantes. PARANOIA II- En una colaboración en un semanario de circulación regional, firmada por la encargada de comunicación social del municipio de Ezequiel Montes, María Velázquez, esta funcionaria califica a su propio jefe, el alcalde priísta Jorge Luis Vega Ocampo, como un loco, confundido y que por tanto está listo para recostarse en el diván del psiquiatra por no saber cómo llevar su municipio a buen puerto. Un caso para la araña. RODEADO DE ENEMIGOS- Casos como éste de doble personalidad se deban, tal vez, a que el edil priísta ha colocado en puestos estratégicos a funcionarios con claro origen panista, desde la propia María Velázquez, en Comunicación social, hasta el secretario particular Juan Sandoval, a quien se le recuerda como presidente del blanquiazul en ese municipio, además de haberse desempeñado en diversos cargos en administraciones panistas, tanto de Cadereyta como de Ezequiel Montes. En cambio, aseguran que a quien el alcalde no puede ver ni en pintura, es al diputado de su partido, Martín Vega. NI FU NI FA- Cayó Elba Esther Gordillo, la lideresa de los maestros, y mientras, aquí, "calló" la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con relación a la detención de Gordillo por parte de la PGR, acusada de desfalcos millonarios. El secretario general del SNTE, Juan Emilio Molina, no ha dado hasta ahora declaraciones acerca del asunto... pero tampoco sus cuates los neolancistas, ni diputados locales, ni los regidores. Tras el anuncio, en Querétaro las maestras y los maestros continuaron sus labores de manera

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

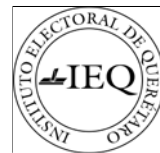
normal. La detención de la maestra, quedó claro, es un asunto legal con una persona y nada tiene que ver con el magisterio. En el fondo, la mayoría está indiferente hacia la lideresa vitalicia del SNTE. Muerto el Rey... VEGA, A FUTURO- Paso a pasito, con una posición bastante constructiva en la LVII Legislatura de Querétaro, el diputado local panista Guillermo Vega adquiere más fuerza y representatividad en su partido y en su bancada, como coordinador de los legisladores azules. Este fin de semana Vega aprovechó para acudir al anual Encuentro Nacional de Diputados Locales celebrado en el estado de Puebla, donde se habrá de definir la agenda legislativa, tras las ponencias de integrantes de la cúpula panista, entre los que destacan el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, Santiago Creel Miranda, Juan Molinar Horcasitas, Ernesto Cordero, Luis Alberto Villareal, Cecilia Romero, Miguel Carbonell y Josefina Vázquez Mota. Aunque jovensísimo, este diputado de San Juan del Río carga ya con la experiencia que dan las derrotas, pero también con la vocación reforzada de quien las logra superar, y seguramente será una de las opciones entre los azules para luchar por recuperar ese pujante municipio. ERMITAÑO- A salto de mata, huyendo para no dar declaraciones, el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza parece destinado a convertirse en otra representación unipersonal en la legislatura. Igual que el partido, los diputados Juan Alvarado y Jesús Galván, que tanto defendían a Elba Esther y hasta presumían de su "cercanía", no se han atrevido a dar posicionamientos sobre la detención de La Maestra. Es más, Juan Alvarado Navarrete está a punto de dejar solo a Galván, al "brincar" al Partido Acción Nacional. CARENCIAS MEDICAS- Uno de los rubros en los que los gobiernos municipales tendrán que trabajar arduamente es el de Salud, para hacer frente a las graves carencias que enfrenta buena parte de la zona rural. La semana pasada autoridades de Colón, San Juan del Río, Tequisquiapan, Amealco y Pedro Escobedo se reunieron para hablar sobre esta problemática. Todos coincidieron en la importancia del trabajo coordinado encaminado a la instalación de más y mejores clínicas, pero fue la alcaldesa escobedense, Graciela Juárez Montes, la primera en reconocer las carencias que enfrenta su municipio: no hay medicamentos y eso está provocando incluso manifestaciones. De PAN y PRI, estos alcaldes por lo menos han dado ya un gran paso: enfrentar la situación que se vive para encontrar respuestas, pues de nada sirve decir que todo marcha bien cuando la realidad es que las personas que menos tienen enfrentan condiciones lamentables. A GESTIONAR- En San Juan del Río si bien se cuenta con moderna infraestructura es un hecho que la capacidad del Hospital General no es suficiente para atender a toda la población de los municipios vecinos. De ahí la importancia de que los alcaldes se enfoquen en llevar a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades federales, para aterrizar los recursos que permitan dignificar los centros de salud en las comunidades, pues las carencias son enormes y es ahí donde muchas de las personas acuden en primer lugar. A la par, será necesario reforzar la seguridad para los trabajadores del sector salud en la zona rural, pues también requieren de medidas que garanticen su trabajo y dignifiquen la atención médica. Un gran pendiente. (DQ p. 1)

DESDE EL MONTÍCULO...

Por Jaime Robledo Castellanos

STRIKE 1- No cabe duda que la detención de la Profesora **Elba Esther Gordillo** trae muchos significados diferentes, muchas interpretaciones y sobre todo muchos efectos, que por cierto son casi todos positivos. Pero, vamos por partes, el Gobierno Federal mostró una excelente planeación y ejecución, ya que no solo fue la detención de la profesora, también se debe considerar el control que se hizo del SNTE; todo bien manejado y nuevamente el Procurador de Justicia de la Nación mostró muchas tablas al dirigirse a los medios. **Jesús Murillo Karam** daba respuestas claras y tajantes a los comunicadores que lo entrevistaron, que no dejaba dudas de lo realizado. BOLA 1- Con esta acción quitan un gran obstáculo a la Reforma Educativa, además mandan un mensaje claro y contundente a muchos actores del escenario político nacional: que la cosa va en serio y que el gobierno de **Enrique Peña Nieto** va con todo para que se den las situaciones que permitan al país aprovechar su solidez para, de una vez por todas, crecer como la población lo requiere. También hay

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

mensajes para otros líderes sindicales, exgobernadores y hasta para los panistas que no han sabido explicar por qué no tomó esta acción el gobierno de **Felipe Calderón**, ya que este expediente no viene de un trabajo de tres meses, esto llevaba más tiempo, entonces por qué no se hizo antes, en esto los panistas no han podido dar una explicación adecuada. No cabe duda que fue una carambola de muchas bandas. BOLA 2- Ahora qué sigue, dejar en el SNTE a un nuevo líder, que seguramente al pasar del tiempo volvería a caer en lo mismo, o tomar la opción de dividirlo en 4 o 5 sindicatos que impidan la concentración de poder que llegó a tener **Elba Esther Gordillo**, aunque con esto, se correría el riesgo de que alguno de ellos tome el poder encima de los demás y se vaya por la libre, ya que no se la debería a nadie, ya veremos cuál es el siguiente capítulo de esta historia. STRIKE 2- También habrá que ver si se sigue con la detención de “peces gordos”, mucho se menciona que viene otro. Muchos quieren que sea el líder del sindicato de Pemex, **Carlos Romero Deschamps**, aunque él es Senador y tiene fuero, también podría ser un ex gobernador, me inclino un poco por esta opción. Si se detuviera a un priista que esté ya señalado, como el caso del ex gobernador de Tamaulipas **Tomás Yarrington**, mostrarían imparcialidad partidista y que ellos pueden lograr lo que los panistas no, también esto podría tener muchos significados y volver a hacer carambola de muchas bandas. BOLA 3- Con el caso del Senador **Carlos Romero Deschamps** que al tener fuero no podría ser detenido, toma importancia la propuesta del Diputado panista **Marcos Aguilar**, de quitar el fuero a los funcionarios que lo tienen y que está por votarse en San Lázaro. Esta propuesta la presentó a nivel local en la Legislatura pasada y no logró avanzar, parece que ahora sí tomará vuelo, tal como lo mencionó el priista **Braulio Guerra**, ahora sí el tema se pone de moda. FOUL- **Tonatihu Salinas** ya podrá ser candidato a Gobernador por el PRI, ya que en el cambio estatutario del partido se eliminó la condición de que para ser candidato a Gobernador debía tenerse un puesto de elección popular en su historia, ya no hay necesidad de hacer coalición, **Tonatihu Salinas** ya está en igualdad de circunstancias con **Roberto Loyola** para buscar la candidatura tricolor, cada vez falta menos. STRIKE 3...PONCHADO- Queda claro que las campañas para el 2015 ya empezaron. La campaña que inició **Ricardo Anaya** para posicionarse y acercarse a **Francisco Domínguez** en el conocimiento que de él tenga la ciudadanía es clara, hace su informe a los seis meses de haber iniciado sus labores y toda la campaña en espectaculares es sólo para que conozcan su nombre y su imagen, dónde quedó lo que se supone que debía informar, conste que es pregunta. jrc@multimundo.com.mx (AM p. 6)

FUENTE DE EL MARQUÉS

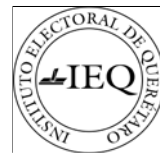
LEÓN, UN DIPUTADO GANÓN. Sorprendió a algunos asistentes a la comida de la UGR, la presencia del diputado naranja MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ al lado del gobernador JOSÉ CALZADA ROVIROSA, el viernes en Pedro Escobedo. ¿MARCO es ganadero? preguntó un despistado. Sí, respondió conocido amigo, porque ¡siempre gana! Niéguenmelo. Agua de naranja, en la tinaja. (PA, 1A)

AHORA QUERÉTARO

Por Alfonso González Rivas

El país de cínicos y de la impunidad. El país de cínicos y de la impunidad. De cada diez mexicanos, ocho conocen a Elba Esther Gordillo Morales, no cayó como una guerrera, cayó como una común y corriente delincuente, un golpe al puro estilo priista y cabe recordar que cada inicio de sexenio priista encierran a un político para demostrar el ejercicio del Poder. En el sexenio de Miguel de la Madrid, en 1983 se encarceló a Jorge Díaz Serrano ex Director de PEMEX. En su sexenio Carlos Salinas de Gortari encarceló a Joaquín Hernández Galicia alias la “Quina”. En el sexenio de Ernesto Zedillo, fue encarcelado Raúl Salinas de Gortari. Y los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón a nadie metieron a la cárcel. Los sexenios priistas se han distinguido por iniciar con “un manotazo en la mesa”, demostrar quién manda en el momento, demostrar quien ejerce el poder y que sin ningún titubeo la aplicarán, claro, a su modo “¡la mis amigos la justicia, a mis

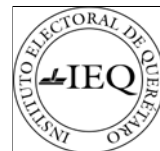
Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

enemigos el peso de la ley!". Nadie duda que la Maestra Gordillo era una poderosísima política, que le gustaba enfrentar y desafiar al Gobierno Mexicano, tampoco se duda que influyó para que ganará Vicente Fox, o Felipe Calderón, ellos pusieron a disposición de Elba E. Gordillo, la SEP, la Lotería Nacional y otras dependencias. Tampoco nadie se sorprende de que La Gordillo, traicionó a su mentor político Carlos Jongitud Barrios, que traicionó al PRI, que traicionó al PAN, que utilizando los recursos públicos que se entregan al SNTE creó un partido político el PANAL y que a este partido lo utilizaba para aliarse con el partido que más le convenía en su momento, en el 2006 apoyó al PAN y en el 2012 intentó aliarse con el PRI, él cual al último momento rompió con el PANAL y con la Maestra Gordillo. tan solo un ejemplo, de los dineros que maneja el SNTE, la Auditoría Superior de la Federación señaló que al SNTE se le entregaron en 2010, 10,676 millones de pesos. A través del tiempo los mexicanos hemos perdido nuestra capacidad de asombro, ya todo lo vemos normal, no nos sorprendemos de que en Coahuila se falsificaron documentos para endeudar a ese Estado por 35 mil millones de pesos; que en Chiapas el ex Gobernador Sabines produjo un desfalco por cerca de 30 mil millones; que en Tabasco a la hija del ex Gobernador Granier le encontraron cuentas por cerca de 3 mil millones de pesos en paraísos fiscales, y ¿sabe qué? Nadie se asombra, y nadie está sujeto a un proceso y nadie está en la cárcel. Es el País donde no pasa nada, a nadie se castiga a nadie se encarcela. Tampoco no nos sorprende que la Gordillo, estuviera por casi 25 años como líder del SNTE, y que asumiera la presidencia vitalicia, borrando por completo la democracia sindical, no nos sorprende que la PGR señale que la Gordillo gasto en los últimos 3 años casi tres mil millones de pesos en cuestiones personales, el 99% de los mexicanos jamás en su vida vera en sus manos una tercera parte de esa cantidad. Lo que SI sorprende es que hayan encarcelado a Elba Esther Gordillo Morales, sorprende ver a la poderosa "Maestra" tras las rejas, totalmente indefensa alzando la mira al cielo cuando le decían porque delitos se le sometía a proceso penal. Meter a la cárcel a un político eso si es noticia, eso si sorprende y no por que se aplique la ley sino por el atrevimiento. Sí sorprende que la líder vitalicia del sindicato más poderoso de Latinoamérica este bajo proceso penal, sorprende porque en este país donde la clase política es cínica, el gobierno lo haya hecho, no nos sorprende los delitos más bien nos sorprende las acciones legales, ¿será el comienzo del fin del cinismo político en el país? Ahora después de la detención de la Gordillo, la entrevista de Adela Micha con La Maestra tiene otro enfoque, al momento todos pensamos de que Adela, tenía un gran valor para enfrentar a la Maestra, decirle que era la mujer más odiada del País, inmoral, corrupta era una osadía y su prestigio como periodista se agiganto, ahora sacamos conclusiones de que Televisa y Adela tenían conocimiento del proceso penal, que esa entrevista era para exhibir a la Maestra, sobajarla y humillarla y presentarla como lo que eso era. También las declaraciones del Secretario de Educación Emilio Chauyffet, un día antes de la detención de la Gordillo tienen mensajes de advertencias y amenazas y mire dijo esto: "Los cambios constitucionales establecen un sistema profesional... Ellos son los protagonistas del proceso educativo...Contra la reforma, se han propalado rumores falsos que se acompañan por la ignorancia...Nada es más falso. Frente a los nuevos vientos de la transparencia y de la calidad que inspira la reforma, hay quienes izan por intereses particulares las banderas de la confusión...Para la reglamentación legal de la reforma, la autoridad escuchará a todos... No sólo a un grupo ni a una persona...que..la autoridad siga siendo la rectora en materia educativa, y que esa rectoría ni se traicione, ni se empantane, ni sea motivo de chantaje, ni mucho menos, como lo ha sido, de frivolidad". Tan importante y trascendente fue la detención de la Maestra Gordillo, que el mismo Presidente de México, en cadena nacional completo lo dicho por su Secretario de Educación, los dineros son de los Maestros no de los dirigentes. Pero como siempre pasa en México, nunca terminan lo que bien empezaron, en vez de democratizar debidamente al SNTE, se apresuran a nombrar un nuevo dirigente y repiten la historia, nombran a Juan Díaz de la Torre, como su Presidente, ¿Usted cree que Juan Díaz, no tenía conocimiento de todo lo que ocurría en el SNTE? Desde luego que sí, hombre de las confianzas de la Gordillo, ex secretario general del Partido Nueva Alianza en 2005 y desde junio de 2011 secretario general del SNTE es decir segundo de la Gordillo, ¿Usted cree que existan vientos de

Síntesis de información local



LUNES 4 DE MARZO DE 2013

democracia y limpieza en el SNTE? Yo tampoco, porque no hacer las cosas bien, si lo difícil ya lo hicieron. El Enriquecimiento y cinismo aquí en Querétaro lo tenemos, ejemplos claros tanto priistas, panistas, y perredistas se enriquecen, vemos normal que camadas de políticos al dejar un cargo público dejan de preocuparse por subsistir, abren establecimientos mercantiles, fraccionamientos (con o sin autorización) construyen edificios, hoteles, restaurantes, otros se siguen promoviendo para un puesto publico, invierten en su promoción y al culto de su personalidad para seguir vigentes y esperar con los brazos abiertos lo que venga, ¿de trabajar? Eso ya no, ya no lo necesitan. Vivimos en un País de cínicos, porque todos sabemos quien esta haciendo negocios al margen de la ley, el Gobernante sabe quien se está enriqueciendo en el puesto publico, y nadie hace nada, por consecuencia la impunidad impera. Todos nos regocijamos por el encarcelamiento de la Maestra, pero todo va a seguir igual, seguiremos siendo un país de cínicos y de impunidad y no nos sorprende nada, más que, cuando encarcelen a uno que otro que quiera enfrentar al Poder. No se me olvida los magníficos espectaculares del Dip. Federal Ricardo Anaya, hablando del mismo tema, el cinismo, que informará en 6 meses de labores legislativas y un periodo ordinario, hay que decirlo, es promoción para estar vigente y preparar el camino del 2015, lo que menos le interesa es informar. En lo personal.- el viernes comí con mis compañeritos del posgrado, salvo Gloria Ramírez de la Notaria 34 (la bue..), los demás somos cincuentones, María Carrión, Irlanda Arteaga, Gerardo Lugo y Luis del Castillo de la Notaria 30, Jesús Iturralde, Rafael Pérez Chavez y claro su servidor que aun cuando ya rebase el cincuentón aparento 40 primaveras. Todos muy amenos y ahí se dijeron varios chismes que cuando se sepan públicamente yo se los cuento.- ah y también el sábado la tortuosa Gran Kermess de la Asunción, lo bueno es que estuvo fresco el ambiente, y vi como mi compa Vallejo se devoraba 4 guajolotes y 4 cocas Light de un jalón. (PA, 7A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Partidos políticos coinciden en la permanencia del IEQ

Linda Sepúlveda

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz, aseguró que en Querétaro existe credibilidad en las instituciones electorales, por lo que es necesario que los institutos políticos sigan teniendo presencia en ellos.

“Si algo hay en este país es credibilidad en las instituciones, Querétaro cree en las instancias electorales además siempre nos hemos sujetado a la voluntad electoral y a las resoluciones de las instancias electorales tanto en materia administrativa como en materia jurisdiccional”, asentó.

Lo anterior, luego de que el diputado federal, Marcos Aguilar dio a conocer que a nivel federal podría presentarse una iniciativa que proponga desaparecer a los órganos electorales

estatales y solo se conserve el Instituto Federal Electoral (IFE).

Ante tal propuesta, el priista queretano consideró que las instituciones electorales han funcionado hasta el momento, por lo que habría que realizar un análisis a profundidad antes de tomar la decisión.

“Mi opinión es que las instituciones electorales han funcionado, que tienen credibilidad y que si se abre la discusión para poder homologar el tema de la competencia en materia electoral, habrá que discutirlo, pero el día de hoy mi conclusión es que en Querétaro las instituciones electorales siempre han funcionado”, mencionó García Quiroz.

El líder estatal del PRI manifestó que está de acuerdo en que siga exis-

tiendo representación por parte de los partidos políticos, ya que estos garantizan que las voces de todos.

“Que los partidos políticos puedan intervenir en las propuestas, la decisión está en manos del Poder Legislativo. Lo que sí es importante es que siempre haya representación de los mismos dentro de las sesiones del instituto electoral porque son las que garantizan de alguna manera que se le de voz y presencia a los partidos”, dijo.

Por su parte, el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, coincidió con el priista al decir que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) es un organismo que puede legitimarse por sus acciones.

El panista expresó que aunque desconoce la iniciativa federal de eliminar los institutos locales, para ser sólo el IFE el que organice los procesos de elección en todos los estados, pero al menos en el ámbito local no existe tal propuesta.

Dado que no tenemos en el estado de Querétaro una propuesta para eliminar al IEQ, lo que por supuesto procedería es esperar a nivel federal si el congreso tiene un pronunciamiento a través de una iniciativa en específico sobre la desaparición de los organismos electorales”, concluyó.

Afirman representantes políticos que el organismo electoral del estado puede legitimarse por sus acciones y trabajo



TRABAJO. El Consejo General del instituto electoral local en sesión ordinaria

La importancia de la Transparencia y el Acceso a la Información



**Desde el
IEQ**

JOSÉ VIDAL

De acuerdo al Artículo Tercero, fracción IX, inciso d) de la Ley de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, los organismos dotados de autonomía por la Constitución Política del Estado de Querétaro son sujetos obligados de dar cumplimiento a sus disposiciones, tal es el caso del Instituto Electoral de Querétaro. El tema de la transparencia y el acceso a la información ha sido ampliamente discutido, y aún a pesar de las múltiples aristas que le integran, hay un punto en el que se podría considerar que la mayoría está (estamos) de acuerdo: son necesarios. Debemos entender a la transparencia y el acceso a la información como dinámicas consustanciales dentro de una misma esfera de responsabilidad, tanto de los sujetos obligados, como de los ciudadanos con derecho a utilizar estas herramientas.

En primer lugar, la transparencia es una obligación de las instituciones, impli-

ca la capacidad que tiene un órgano, de asumir responsablemente su esencia pública, comprender que las tareas que desempeñamos se deben a la sociedad, misma que al vivir en una democracia tiene derecho a conocer lo que se hace y cómo se hace, esto con el objeto de estar en posibilidades de ser ciudadanía responsable. La transparencia implica el poner a disposición del público toda la información que la ley le indica, adelantándose incluso a posibles solicitudes de información específica: sin necesidad de que la gente acuda a la institución, los datos están disponibles a través de diversos medios.

Por otro lado, el acceso a la información es la posibilidad que tienen los ciudadanos de solicitar información específica que no se haya hecho pública, y la atención que el órgano solicitado le dé a esta petición. Es importante recalcar que solamente bajo dos esquemas no es posible otorgar información: si ésta refiere a datos personales de los ciudadanos o si se le considera reservada, en cuyo caso, se deberá determinar un plazo para que eventualmente se le haga pública.

Comprendiendo todo lo anterior, es que el Instituto Electoral de Querétaro entiende y asume esta responsabilidad, para lo cual se ha propuesto la creación de una Comisión de Transparencia y Acceso a la

Información que supervise las actividades en la materia, y garantice a la ciudadanía que se cumplirá con el principio de máxima publicidad, para que siempre que lo desee, esté en posibilidades de acceder a cualquier tipo de información que requiera.

Ahora bien, cabe destacar que parte del razonamiento que se hace en el IEQ, es la necesidad de facilitar lo más posible el acceso de los ciudadanos a la información, para lo cual se pretende favorecer el principio de máxima publicidad, que implica hacer todo lo necesario para que cualquier tipo de información que se genere en el Instituto, esté disponible para la ciudadanía, estamos hablando de, actas de sesiones, minutas, actas estenográficas, oficios, agendas de los funcionarios públicos, en pocas palabras: transparentar toda la actividad de este órgano electoral.

Una de las razones de mayor peso para este tipo de acciones es permitir que la ciudadanía conozca tanto los programas implementados por el Instituto, como las decisiones que se toman, pero también los diversos razonamientos detrás de ellos y la razón de ser de cada uno, así como facilitarles desempeñar ese papel vigilante sobre nosotros; sabemos que la confianza en las instituciones no existe per se, sino que debe ser ganada y conservada, es a este fin que dirigimos nuestros esfuerzos.